



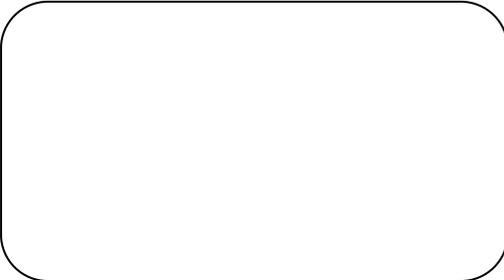
Castilla-La Mancha

Nº Procedimiento

020254

Código SIACI

SKZO



ANEXO ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Deberá cumplimentar este Anexo en donde se refleje la información general y básica así como la específica según la categoría como se recoge en el Anexo II del Decreto 8/2018, de 20 de febrero.

1.- Información general y básica:

1. A.- Actividades incluidas dentro del ámbito de aplicación del Registro:

a) Principales políticas objetivo de las actividades del declarante y propuestas normativas vinculadas al mismo:

Somos una organización que promueve desde la cooperación y la educación para el desarrollo, un modelo alimentario saludable, sostenible y justo, basado en los principios de la Soberanía Alimentaria. Por este motivo nuestras principales políticas de interés son la de Cooperación y las relacionadas con temas alimentarios

b) Reuniones mantenidas en, al menos, los últimos doce meses, con altos cargos, directivos y asimilados, vinculadas a la elaboración de proyectos normativos y a la elaboración y aplicación de políticas públicas:

Ninguna

c) Información sobre contribuciones y participación en, al menos, los últimos doce meses, sobre propuestas normativas, actos jurídicos u otras consultas:

Ninguna

1. B.- Información financiera: El importe y la fuente de los fondos públicos recibidos de cualquier Administración o entidad del sector público durante el ejercicio financiero cerrado más reciente:

<u>Importe</u>	<u>Fuente de los fondos públicos</u>	<u>Administración</u>
1.094.219,13 €	Pública	Estatal
811.918,55 €	Pública	Autonómica
232.638,25 €	Pública	Administraciones locales
57.545,84 €	Pública	Unión Europea
121.702,52 €	Privada	Cuota socios/os
1.331,68 €	Privada	Ventas



Castilla-La Mancha

11.221,45 €	Privada	Subvenciones privadas
17.995,36 €	Privada	Donativos y patrocinios
14.777,30 €	Privada	Otros
4.879,45 €	Privada	Acciones de delegaciones

2.- Información específica según las categorías:
2.1.- La categoría I (Sector de servicios de consultoría y asesoramiento):
a) El volumen anual de negocio imputable a las actividades registrales, según las siguientes categorías: A) Menos de 100.000 euros <input type="checkbox"/> B) De 100.000 a 499.999 euros <input type="checkbox"/> C) De 500.000 a 1.000.000 de euros <input type="checkbox"/> D) Más de 1.000.000 de euros <input type="checkbox"/>
b) La relación de los clientes en nombre de los que se realizan las actividades registrales: Haga clic aquí para escribir texto.
c) Los ingresos globales procedentes de los clientes por actividades de representación: Haga clic aquí para escribir texto.
2.2.- La categoría II (Sector empresarial y de base asociativa):
El volumen anual de negocio imputable a las actividades registrales, según las siguientes categorías: A) Menos de 100.000 euros <input type="checkbox"/> B) De 100.000 a 499.999 euros <input type="checkbox"/> C) De 500.000 a 1.000.000 de euros <input type="checkbox"/> D) Más de 1.000.000 de euros <input type="checkbox"/>
2.3.- La categoría III (Grupos y entidades):
El presupuesto total de la organización, con desglose de las principales cuantías y fuentes de financiación de ésta:



Castilla-La Mancha

Presupuesto Global	2.813.827,56 €
Ingresos Públicos	2.631.327,56 €
Estatal	1.210.410,68 €
Autonómica	1.026.217,75 €
Administraciones locales	342.072,58 €
Unión Europea	52.626,55 €
Ingresos Privados	182.500,00 €
Cuotas socias/os	123.000,00 €
Ventas	1.500,00 €
Subvenciones privadas	40.000,00 €
Donativos y patrocinios	15.000,00 €
Acciones de delegaciones	3.000,00 €

Relación individualizada de los sujetos que los constituyen:

Órganos de dirección o administración de la entidad:

- _Javier Guzmán Carrillo. Director.
- _Ester Comas i Argemí. Presidenta.
- _Ricard Cots Torrelles. Secretario.
- _Mar Calvet Nogués. Tesorera.
- _Laura Maeso Velasco. Vocal.
- _Elvira Cano Montes. Vocal.
- _José Miquel Martínez Sánchez. Vocal.

Firma del representante legal
(DNI electrónico o certificado válido):



Castilla-La Mancha

En Albacete, el 11 de octubre de 2018

ÓRGANO DESTINATARIO: OFICINA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO